

JORGE FUENZALIDA PEREYRA

# LA EDUCACION EN AMERICA ESPAÑOLA, EN CHILE Y EN CONCEPCION: SIGLOS XVI AL XIX

(Breve Introducción Histórica)

---

## I. LAS UNIVERSIDADES EN LA AMERICA ESPAÑOLA

LA TRADICION universitaria de la América Española, desde el comienzo de su existencia histórica, se identifica con la fecunda y gloriosa trayectoria de las grandes Universidades del Occidente latino forjadoras de su cultura. De las muchas que durante el medioevo surgieron en Europa, entre las que destacaban señeras las de París y Bolonia, es preciso recordar las españolas de Salamanca y Alcalá<sup>1</sup> y la lusitana de Coimbra. Ellas fueron el patrón que sirvió de base para las que se fundaron en América antes de cumplirse el medio siglo de la epopeya conquistadora.

Salamanca, principalmente, fue el "alma mater" de la gran España del siglo XVI; "Todo se discurría en aquel centro de estudios, desde el átomo a las excelsas montañas; desde los orbes celestes hasta la mínima y elemental partícula del mundo", dijo de ella el insigne Pedro Mártir de Anglería<sup>2</sup>, en espléndido elogio. Calumniada por la "leyenda negra" como adversaria de Colón, la investigación histórica ha revelado, por el contrario, que Salamanca lo escuchó, discutió con él de distancias matemáticas (acerca de las cuales el navegante estaba equivocado), de cosmografía y geografía, y lo recomendó por fin a la Reina de Castilla para que le otorgara una subvención. Alumnos

<sup>1</sup>La Universidad de Salamanca fue fundada por los Reyes Católicos y la de Alcalá de Henares por el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros en 1498.

<sup>2</sup>Pedro Mártir de Anglería, famoso humanista italiano, preceptor del Príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos, y catedrático en Salamanca.

de Salamanca habrían de ser también los fundadores de las primeras Universidades de las Indias: México, Santo Domingo y Lima.

El año 1553, don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España, fundaba la Universidad de México, designando como su primer Rector a don Antonio Rodríguez de Quezada y formando un claustro seleccionado de maestros, entre los que destacaban las figuras de fray Alonso de la Veracruz y Francisco Cervantes de Salazar.

La Universidad de San Marcos, en Lima, fundada algunos años después, fue entregada a los maestros y doctores de la Orden de Predicadores, o de Santo Domingo.

Durante los tres siglos de la monarquía indiana las Universidades hispanoamericanas fueron incorporando a las juventudes de las clases dirigentes al pensamiento tradicional de Occidente, de modo que la América Española puede considerarse hoy, sin solución de continuidad, como heredera de ese patrimonio cultural.

Si bien la España católica entregó la función educacional casi enteramente a la Iglesia, que la ejerció por intermedio de las diversas órdenes religiosas, existió siempre la tuición del Estado bajo el régimen del patronato real.

La orden dominicana, que por su misma constitución estaba dedicada a la formación filosófica de las "élites" cristianas, fue la primera en asumir sus deberes en el Nuevo Mundo; pero, conjuntamente, vinieron los franciscanos, agustinos y mercedarios. La Iglesia consideraba como funciones inherentes a la esencia de su ministerio, las de evangelizar a los infieles y enseñar a los cristianos. En toda América la instrucción de las nociones elementales y las primeras letras estuvo exclusivamente a cargo de las misiones y de los conventos.

A fines del siglo xvi se incorpora a la obra misional una nueva orden religiosa: La Compañía de Jesús. Los jesuitas emprendieron una verdadera revolución en la enseñanza católica americana y, empleando un sistema propio en la evangelización de los aborígenes, pudieron realizar el único ensayo de colonización planificada en gran escala que se haya intentado jamás en la historia: la conversión e incorporación del pueblo guaraní en las misiones del Paraguay, norte argentino, Brasil y Uruguay.

Ellos "democratizaron" la enseñanza en sus establecimientos admitiendo en ellos no sólo a los hijos de la "nobleza" criolla, sino a mestizos e indios y su influencia en la educación americana tuvo importancia decisiva durante casi dos siglos, hasta su expulsión en 1767. Sus concepciones filosófico-políticas, contrarias al absolutismo regalis-

ta del siglo XVIII, si bien les acarrearón la enemistad y la persecución de los monarcas, tuvieron notable influencia en muchos de los próceres de la primera época de la independencia americana que se habían formado a la sombra de sus claustros.

Las universidades podían depender del Estado o de la Iglesia. Las primeras fueron las "reales universidades", establecidas directamente por la Corona de España y las "universidades pontificias", creadas con autorización de la Santa Sede, pero sometidas al régimen del patronato real. Estas últimas estaban especialmente dedicadas a la alta formación del clero americano en los doctorados de Filosofía y Teología. Entre ellas pueden mencionarse, a vía de ejemplo, las de Córdoba del Tucumán (Argentina), verdadero centro intelectual de la Compañía de Jesús en América, la de San Francisco Javier de Charcas (actual universidad de ese nombre en Sucre, Bolivia), la Pencopolitana de Concepción y las dos que hubo en Santiago, dominica y jesuita.

Dentro de las limitaciones que les imponía la cultura de la época, las universidades americanas desempeñaron y cumplieron una importante misión educacional que fue reconocida por el ilustre sabio alemán barón Alejandro de Humboldt<sup>3</sup>, quien, al referirse al progreso cultural alcanzado por los centros de estudio mexicanos, escribe: "Ciertamente esos progresos son muy notables en México, La Habana, Lima, Quito, Popayán y Caracas. De todas estas grandes ciudades, La Habana se semeja más a las de Europa en cuanto a sus costumbres, lujo y tono del trato social. El estudio de las matemáticas, química, mineralogía y botánica está más generalizado en México, Santa Fe<sup>4</sup> y Lima. *En todas partes se observa hoy un gran movimiento intelectual y una juventud dotada de singular facilidad para penetrarse en los principios de las ciencias. Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar las de Estados Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de México*".

El infatigable Humboldt (que viajó por gran parte de América y

<sup>3</sup>El barón Alejandro de Humboldt (1767-1835) famoso naturalista, físico y viajero alemán, recorrió gran parte de América en compañía del sabio francés Aimé de Bonpland. Sus relatos, observaciones y estudios sobre nuestro continente se publi-

caron en 30 volúmenes bajo el título "Voyage aux Régions Équinoxiales du Nouveau Continent fait en 1799-1804 par Alexandre de Humboldt et Aimé Bonpland".

<sup>4</sup>Santa Fe de Bogotá, Colombia.



de cuyas observaciones dejó valiosos ensayos) después de residir durante un año completo en México, nos ha dejado una página luminosa sobre la educación superior a fines del período llamado colonial. Elogia la educación de las matemáticas en la Escuela de Minas, dirigida por el sabio Elhuyar, en la que se instruye a los discípulos en el cálculo integral y diferencial, "que tiene un laboratorio químico, una colección geológica clasificada según el sistema de Werner, y un gabinete de física en el cual se hallan no sólo preciosos instrumentos de Ramsden, de Adams, de Lenoir y de Luis Berthoud, sino también modelos ejecutados en la misma capital con la mayor exactitud". Más adelante anota: "En México se ha publicado la primera traducción española de los *Elementos de Química* de Lavoisier". Refiriéndose a la Academia de Nobles Artes, escribe: "La enseñanza que se da en la Academia es gratuita y no se limita al dibujo de paisaje y de figura, sino que se extiende al diseño de muebles, candelabros y otros objetos. Todas las noches se reúnen en grandes salas *centenares de jóvenes de todas las clases, colores y razas*; allí se ve al indio o mestizo al lado del blanco, al hijo del humilde artesano en concurrencia con los de los principales señores del país".

Todo este auge cultural de los americanos tienen su origen en la política del rey Carlos III, encuadrada dentro del llamado "Despotismo Ilustrado" y así lo reconoce el sabio alemán: "Desde fines del reinado de Carlos III y durante el de Carlos IV, el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos no sólo en México, sino también en todas las colonias españolas. Ningún gobierno europeo ha sacrificado sumas más considerables que el español para fomentar el conocimiento de los vegetales. Tres expediciones botánicas, a saber, las del Perú, Nueva Granada y Nueva España, dirigidas por los señores Ruiz y Pavón, don José Celestino Mutis (uno de los más grandes botánicos del siglo), y Sesé y Mociño, han costado al Estado cerca de 400.000 pesos".

Este cuadro optimista presentado por un hombre imparcial, de absoluta honestidad intelectual, puede tener su contrapartida en aquellos informes de nuestros próceres de la Independencia que reclamaban contra las limitaciones de la cultura, que ciertamente las hubo, pero nos enfrenta con un hecho histórico inobjetable: las universidades del viejo imperio hispanoamericano llenaron su papel contribuyendo a la formación de una sociedad culta, consciente de su responsabilidad y de sus derechos, que, en un momento determi-

nado de la historia, pudo reclamarlos a la faz del mundo con viril entereza.

Sin duda alguna, cualesquiera que hayan sido sus defectos, los grandes centros universitarios de la monarquía indiana transmitieron a los americanos con fidelidad el legado cultural de Occidente, de tal modo que, al producirse el fraccionamiento del imperio de la raza, nuestros pueblos no formaron comunidades culturalmente exóticas, sino que siguieron ligados a las instituciones, a las creencias, al pensamiento y al genio del mundo latino occidental.

## 2. LA EDUCACION UNIVERSITARIA EN CHILE

### 2. 1. *Primeros intentos: Siglos XVI y XVII*

En 1561, el rey Felipe II decretó la creación de la diócesis de La Imperial, bajo cuya jurisdicción quedarían todas las regiones de Chile, desde el Maule al sur. El 22 de mayo de 1563, el Papa Pío IV expidió las correspondientes bulas de creación y el rey presentó como candidato al obispado al franciscano Fray Antonio de San Miguel de Avenaño<sup>5</sup>, hombre de claro talento, de vasta ilustración y mucha virtud.

El obispo San Miguel, doctor de la Universidad de Salamanca, deseaba continuar en su apartada diócesis la vasta labor de cultura que irradiaba desde aquel gran centro de ciencia, considerándola como parte de su función apostólica.

En 1569 asumió el prelado su ministerio en el obispado de La Imperial, que luego habría de trasladarse a Concepción, y al poco tiempo elevó al rey un memorial pidiéndole la creación de una universidad. El rey Felipe II ordenó a la Real Audiencia, que en esa fecha gobernaba el reino de Chile desde Concepción, que le enviase un informe detallado acerca de la creación de la universidad solicitada por el obispo y dispuso que se abriera en la ciudad una escuela de primeras letras para los hijos de españoles y de indios.

La Real Audiencia, suprimida en 1575, no evacuó jamás su informe; años después falleció el Rey, el obispo fue trasladado a la diócesis

<sup>5</sup>Antonio de San Miguel de Avenaño, franciscano. Nació en Salamanca en 1520 (1522). Designado primer obispo de La Imperial el 9 de febrero de 1567, fue consagrado en Lima. Llegó a Concepción a

mediados de mayo de 1568. Gobernó su diócesis hasta 1589, fecha en que abandonó su sede para dirigirse a Quito, a donde había sido trasladado. Murió en Riobamba, Ecuador, en 1591.

de Quito y falleció antes de asumirla y por último, la ciudad de La Imperial fue destruida y Concepción, empeñada en luchar por su propia existencia, olvidó toda inquietud universitaria.

Después de este fallido intento, fueron los dominicos de Santiago quienes realizaron las primeras gestiones en pro del establecimiento de estudios universitarios. En 1589 pidieron licencia al rey para crear una universidad en Santiago, encargando de las gestiones al padre Cristóbal Núñez, quien, en su petición a Felipe II expresaba: "Suplico a Vuestra Alteza que en el dicho convento de Santo Domingo de la dicha ciudad de Santiago de Chile se funde la dicha Universidad...", "... para que con más ánimo se animen a estudiar y florezcan las letras en aquella tierra". Pero aunque el rey atendió a la petición y les otorgó ciertos permisos y privilegios, además de una subvención, no fundó la universidad pedida.

Al iniciarse el siglo XVII, en 1602, el obispo de Santiago, Fray Juan Pérez de Espinoza, insistió ante Felipe III, en un interesante documento que ilustra sobre el estado cultural de Chile y del cuidado que los chilenos ponían en la educación de sus hijos en aquella época. Dice el obispo: "También sería muy útil que en esta ciudad de Santiago hubiese universidad; porque en ella hay cinco conventos principales y *religiosos de muchas letras* y en ellos hay estudios de gramática<sup>6</sup>, de Artes y Teología y pueden acudir a esta universidad los estudiantes de las gobernaciones de Tucumán y del Río de la Plata. *Y así no saldrían tantos mancebos de este reino para Lima*".

Por fin, el Papa Paulo V, por Bula de 11 de marzo de 1619, que obtuvo el pase de las autoridades de Santiago en 1622, creó la primera Universidad Pontificia para Chile, en el convento de los dominicos de Santiago.

Los franciscanos tuvieron también cursos mayores en el Colegio de San Diego de Alcalá, en la capital, para la formación de los sacerdotes de la orden.

Pero mayor interés tiene para este estudio la labor de los jesuitas, pues fueron ellos los que lograron crear una universidad en Concepción. Llegados a Chile en 1593, desempeñaron un papel preponderante en la educación nacional, que impartieron en sus colegios y convictorios sin distinción de castas o de rango social. El padre Luis

<sup>6</sup>Siempre que se trata de cursos de Gramática, debe entenderse la gramática latina; la castellana se enseñó por primera vez en la Academia de San Luis, a fines del período colonial.



de Valdivia, además de su obsesionante preocupación por la conversión pacífica de los indios, promovió ardientemente la educación de la juventud criolla, dictó cátedras de filosofía y encargó numerosas obras para su enseñanza.

La principal finalidad de estas escuelas era la formación del clero; así se desprende del texto de una crónica de dicha orden en la que se declara: "Si en esta tierra hubiese paz, sería mucho el fruto que de este ministerio de estudiar cogería este colegio, proveyendo al reino y a los obispos de sacerdotes doctos de que estaba bien falto este reino".

Para obtener que sus cursos fueran dotados de grados universitarios, los jesuitas solicitaron del Papa Gregorio xv la creación de una universidad pontificia. El pontífice acogió la petición y por la Bula "In eminenti" de 8 de agosto de 1621 otorgó dichos grados por diez años.

Después de obtener los pases respectivos del rey Felipe iv y de las autoridades de Santiago, los cursos comenzaron a funcionar en 1623. Los permisos temporales fueron renovados por los Papas posteriores.

Hubo, pues, en Santiago dos Universidades Pontificias, la de los dominicos y la jesuita, pero otorgaban grados solamente en Filosofía y Teología.

La universidad de los jesuitas era conocida habitualmente como el Colegio Máximo de San Miguel y sus cátedras eran las de Prima y Vísperas de Teología, de Moral, de Cánones, una de Filosofía, una de lengua indígena y dos de aulas de Gramática.

Las facultades pontificias de los jesuitas se rigieron por las ordenaciones generales de la Compañía de Jesús, la Ratio Studiorum, decretos de las Congregaciones Generales, Cartas y Ordenaciones de los Padres Generales y por reglamentos propios para cada centro de estudios. El Ratio Studiorum era un programa de estudios y un método de enseñanza, este último muy extenso y detallado.

Dentro de los estudios de Filosofía se comprendían también las Matemáticas y las Ciencias Físicas y Naturales. Su escuela pedagógica fue, sin duda, la más avanzada de su época.

Todo el gigantesco edificio evangelizador y educacional de los jesuitas fue derribado en América en un solo día: el 26 de agosto de 1767, fecha de su expulsión.

## 2.2. *La Real Universidad de San Felipe*

Todas las gestiones realizadas en pro de la creación de universidades en Chile, en los primeros siglos, estuvieron patrocinadas por la Iglesia y las congregaciones religiosas, pero, al iniciarse el siglo XVIII la sociedad civil chilena había evolucionado ya bastante y pasado el período de apremio a que la había sometido la guerra de Arauco, pudo preocuparse por su mejor ilustración.

En los primeros años de 1700, se destaca en el país un curioso personaje: el Licenciado don Francisco Ruiz de Berecedo, hombre de amplia cultura humanística, que gozaba de merecida fama por su erudición y que poseía la biblioteca particular más importante del país. Nacido en Concepción, en el seno de una antigua familia pencona, había cursado sus estudios en la Universidad Pencopolitana, a la que nos referimos más adelante. Trasladado a Santiago, y vinculado al Cabildo de la capital, presentó allí un proyecto que fue aceptado con aplauso unánime, para pedir al Rey la erección de una universidad.

Iniciadas las gestiones por el Cabildo en 1713, caminaron con gran lentitud hasta que, en 1738, el Rey Felipe V expidió la Real Cédula que disponía la creación del plantel. Su más activo promotor fue don Tomás de Azúa e Iturgoyen, quien obtuvo, en 1747, que se procediera a su instalación y que fue designado su primer Rector.

Pero fue necesario esperar aún diez años, para formar un claustro de graduados. Para ello se ofrecieron clases, que debían hacer gratuitamente, a las órdenes religiosas.

La Real Universidad de San Felipe, denominada así en honor de su creador Felipe V, comenzó a funcionar en 1758, durante el gobierno de don Manuel de Amat y Junient, con sus cuatro Facultades: Teología, Derecho (Cánones y Leyes), Medicina y Matemáticas. Esta última Facultad, después de la expulsión de los jesuitas, permaneció sin actividad por largos períodos a causa de la falta de maestros en dicho ramo.

Durante su medio siglo de existencia la Universidad de San Felipe logró formar varias generaciones de ilustres profesionales, religiosos y laicos, algunos de los cuales fueron próceres de nuestra independencia. Suprimida en 1813, cedió su puesto al Instituto Nacional, primer plantel educacional de la patria libre.



## 2. 3. *La decadencia de la educación a fines del siglo XVIII*

Prescindiendo de los motivos políticos o religiosos que la originaron, cabe señalar que la expulsión de los jesuitas en 1767 produjo en todo el país una crisis educacional; los religiosos expulsados, hombres de gran capacidad y conocimientos, habían monopolizado, durante casi dos siglos, toda la educación de la juventud chilena y en sus aulas se habían formado los grandes talentos de esa época, teólogos, filósofos, historiadores y naturalistas, tales como Alday, Lacunza, Ovalle, Rosales, Olivares, Córdoba de Figueroa, Gómez de Vidaurre, Molina y otros.

La Universidad de San Felipe y el Colegio Carolino (que reemplazó al Convictorio de San Francisco Javier) acusaron notorias deficiencias. Si bien en la Universidad hubo maestros tan talentosos como fray Manuel Chaparro, catedrático de Medicina, que aplicó por primera vez la vacuna, y fray Ignacio de León Garavito (chileno, nacido en Concepción, notable matemático y geógrafo, autor del mapa del curso del Bío-Bío y de la Historia Geográfica e Hidrográfica del Reino de Chile), en los años posteriores se dejó notar la falta de maestros preparados.

Agustín de Jáuregui señalaba, en 1773, que tanto la Universidad como el Colegio Carolino estaban en suma decadencia, "aquella por la falta de oyentes y cursantes y éste por no asistir en él colegial alguno, a causa de estar arruinado y haber experimentado los padres, que en lugar de adelantar, se atrasaban sus hijos, aun en la instrucción política que llevaban en sus casas"<sup>7</sup>.

En 1786 el obispo don Manuel Alday informaba al Rey: "Que no hallándose aquí impresos bastantes para los estudiantes de Filosofía, Teología, Jurisprudencia, a excepción sólo de institutarios, ni tampoco de Medicina, por los cuales éstos se instruyeran y los catedráticos se los explicaran; y habiéndose conocido que no pudo conseguirse el que ellos dictasen o ellos escribiesen las materias correspondientes, se estableció desde años atrás el método de que los alumnos de ambos colegios hagan sus cursos en ellos, y los manteístas o en las religiones o en juntas particulares".

<sup>7</sup>Por "instrucción política" se entiende el comportamiento social, las buenas maneras y conducta cortés (politesse) que era la única "polí-

tica" que pretendía enseñarse en los colegios y universidades en aquellos benditos tiempos.

Es curioso que las restricciones a la educación que denunciarían después nuestros próceres, se acentuaran precisamente en esa época, en que el Despotismo Ilustrado fomentaba el estudio y la investigación científica. Por orden del Rey se convocó el Concilio de Lima, de 1770, para revisar y expurgar las doctrinas filosóficas de los libros jesuitas, especialmente en aquéllos que sostenían la legitimidad del alzamiento popular, en algunos casos, contra los monarcas tiránicos.

#### 2. 4. *Don Manuel de Salas y la Academia de San Luis*

Conocida es la ilustre personalidad de don Manuel de Salas para extenderse sobre ella. Hijo de un hombre excepcional, don José Perfecto de Salas (que fuera fiscal de la Audiencia de Chile y asesor del Virrey del Perú, eminente jurista y un verdadero patriarca de la intelectualidad criolla), don Manuel de Salas dedicó toda su vida a una empresa admirable de fomento de las ciencias, de desarrollo económico y social del país y, especialmente, de la educación.

Después de muchos esfuerzos, empeños y solicitudes, obtuvo del capitán general y gobernador, don Gabriel de Avilés, la aprobación para que se abriese una escuela de aritmética, geometría y dibujo, a la que denominó Academia de San Luis, en obsequio a la Reina María Luisa de España. La ordenanza del gobernador llevaba fecha de 6 de marzo de 1797 y la Academia comenzó a funcionar el 18 de septiembre de ese mismo año, con tres cursos: uno de primeras letras "según el método adoptado en la Corte y sitios reales"; otro, de gramática latina y castellana, y un tercero, de dibujo.

Fue en la Academia de San Luis donde se hizo el primer intento de enseñar la gramática castellana y el dibujo en forma más o menos sistemática. La realización de este último curso fue posible sólo por la afortunada circunstancia de haberse encontrado en el país un profesor italiano que pudiera enseñarlo, don Martín Petris, autor del retrato del Gobernador Avilés.

Los cursos de matemáticas no pudieron comenzarse de inmediato por falta de profesores, pero se agregaron en años posteriores.

Don Manuel de Salas se entregó por entero a su obra educacional, trabajando por su ampliación y financiamiento, estimulando y becando a los alumnos más aventajados y auxiliando aun con ropas y alimentos a los más pobres. "Como he comprometido mi honor en verificar este seminario —escribía—; como hoy lo miro por la primera obligación de mi empleo; y estoy penetrado de que es el

objeto más propicio a mi patria, dedico a sus progresos todas mis meditaciones y mi tiempo”.

En su propósito de impartir una instrucción verdaderamente científica, Salas cuidó de formar como pudo un gabinete de física y una biblioteca.

La Academia de San Luis produjo los resultados que de ella se esperaban y funcionó hasta los días de la independencia, siendo incorporada en 1813 al Instituto Nacional.

## 2.5. *El Instituto Nacional*

Desde los albores de nuestra independencia, la primera preocupación de nuestros próceres fue el desarrollo de la cultura y la instrucción nacional. Ya en 1810 don Juan Egaña sugería a Toro y Zambrano, en un plan de gobierno, la creación de un instituto de artes y ciencias al que deberían sacrificársele “los fondos más sagrados”.

Esta obsesión por la cultura del pueblo, exteriorizada ya por Manuel de Salas, fue compartida por Camilo Henríquez, Irisarri, Infante y muchos otros y apoyada por don José Miguel Carrera durante su gobierno. Desde *La Aurora de Chile*, Camilo Henríquez urgió con insistencia sobre la apertura del Instituto Nacional, nombre que él consagró para el plantel. Carrera había dispuesto ya su fundación, cuando el 19 de abril de 1813 tuvo que renunciar al mando supremo para comandar el ejército patriota en la campaña contra el Brigadier realista don Antonio Pareja.

El nuevo plantel refundiría en su seno a la Real Universidad de San Felipe, la Academia de San Luis, el Colegio Carolino y el Seminario Conciliar. Su constitución fue redactada por el doctor don José Francisco Echaurren, su primer rector, y por don Juan de Egaña.

El 27 de julio de 1813, la Junta de Gobierno que reemplazaba a Carrera, compuesta por don José Miguel Infante, don Agustín Eyzaquirre y don Francisco Antonio Pérez, aprobó la constitución respectiva y ordenó su fundación. La solemne apertura del Instituto Nacional se efectuó el 10 de agosto de 1813, y comenzó a funcionar en el viejo edificio del Colegio Carolino, contiguo a la Iglesia de la Compañía, en el sitio que actualmente ocupa el Congreso Nacional. Comprendía todos los grados de la enseñanza, desde las primeras letras hasta los estudios superiores de Teología, Leyes, Medicina e Ingeniería.



Suprimido por los españoles en 1814, volvió a abrirse después de la obtención definitiva de la independencia y constituyó prácticamente el único centro de enseñanza del Estado hasta 1842, fecha de la creación de la Universidad de Chile.

## 2.6. *La Universidad de Chile.*

Para dar nacimiento al más importante plantel de educación superior del país, concurren diversas circunstancias afortunadas. Con el gobierno del Presidente Bulnes (1841-51) coincide el despertar intelectual de la República y se inicia una decidida labor cultural. Entre los precursores de este movimiento se destaca la familia Egaña, cuya preocupación por la educación nacional constituye su mayor timbre de gloria. Don Juan de Egaña, hombre de asombrosa inquietud intelectual, había sido el promotor del Instituto Nacional y correspondió a su hijo, don Mariano, continuar esa tradición. Durante el gobierno de O'Higgins tuvo a su cargo las gestiones diplomáticas en Londres y trabó conocimiento y amistad con un venezolano excepcional que estaba allí al servicio de Chile: don Andrés Bello. A su regreso al país, don Mariano Egaña, que continuó desempeñando elevados cargos en el gobierno, fundó en 1823 la "Academia Chilena" y años después convenció a Bello, con el cual seguía manteniendo correspondencia amistosa, que aceptara una invitación para venir a Chile. El mutuo interés de los dos personajes por la educación americana les llevó decididamente a interesar al gobierno en la creación de la universidad. Los tiempos eran propicios y, junto a Bello, había en el país otros destacados científicos extranjeros (Domeyko y Sazié), que participarían en la fundación del plantel.

Por ley de 19 de noviembre de 1842, se aprobó el proyecto presentado por don Andrés Bello y se dispuso la fundación de la Universidad de Chile. Su inauguración se efectuó el 17 de septiembre de 1843. El primer rector fue don Andrés Bello y el primer secretario, don Salvador Sanfuentes.

La Universidad se componía de cinco Facultades, de treinta miembros cada una. Ellas fueron: Filosofía y Humanidades, Leyes y Ciencias Políticas, Ciencias Matemáticas y Físicas, Medicina y Teología, cuyos respectivos decanos fueron: don José Miguel de la Barra, don Mariano Egaña, don Ignacio Domeyko, don Lorenzo Sazié y don Rafael Valentín Valdivieso Zañartu.

Desde 1843 a 1888, fecha de la fundación de la Universidad Ca-

tólica, la Universidad de Chile, que tomó bajo su jurisdicción los cursos dictados hasta entonces en el Instituto Nacional, fue el único centro de estudios superiores en el país.

En 1889, el Presidente don José Manuel Balmaceda creó el Instituto Pedagógico, que fue agregado a la Universidad, destinado a la formación de profesores de Estado. Entre los egresados de su primera promoción, figuraba el joven profesor de Historia y Geografía, que llegaría a ser primer rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina.

### 2.7. *La Universidad Católica de Chile*

Fundada por el arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova, con la colaboración del vicario don Joaquín Larraín Gandarillas, fue aprobada por decreto de ley de 21 de junio de 1888. Fue la primera universidad particular creada en Chile y comenzó a funcionar en 1889, con un curso de Derecho.

## 3. LA EDUCACION SUPERIOR EN CONCEPCION

### 3.1. *Los siglos XVI y XVII*

Las necesidades de orden educacional de la comunidad penquista se arrastran a lo largo de los cuatrocientos años de su historia, con alternativas diversas, desde los remotos tiempos en que el obispo de La Imperial, fray Antonio de San Miguel de Avendaño, pidiera a Felipe II la creación de una universidad para su diócesis.

Durante la monarquía indiana, la Corona no descuidó los problemas de la cultura en la más lejana de las ciudades fronterizas de su imperio. Correspondió a la Iglesia tomar a su cargo las funciones educacionales, a través de las órdenes religiosas. El primer colegio organizado lo establecieron los jesuitas, a principios del siglo XVII, durante el gobierno de don Alonso de Ribera. Allí estudiaron, entre otros muchos, el hijo del Gobernador, Jorge de Ribera, y don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, autor del primer relato novelesco de nuestra literatura: *El Cautiverio Feliz*.

A mediados de ese mismo siglo, el obispo de Concepción, fray Dionisio Cimbrón, pidió a Felipe IV, el 29 de abril de 1657, que se considerara nuevamente una solicitud para crear una universidad; se enviaron informes y documentos a la Corte por intermedio del Virrey del Perú, quien, al parecer, no los despachó a su destino, considerando, tal vez, la situación desfavorable que se había presen-

tado con motivo del gran terremoto y maremoto que destruyó, ese mismo año, a la ciudad.

### 3.2. *La Universidad Pencopolitana*

A comienzos del siglo XVIII, el obispo de Concepción, don Juan de Nicolalde, empeñado en la formación del clero y en la educación de la juventud en su diócesis, inició nuevas gestiones para crear un Seminario y una Universidad. La labor se inició conjuntamente por el obispo y el Visitador General de los jesuitas, padre Manuel Sancho Granado, y sirvió como intermediario en Roma, ante el general de la Compañía de Jesús, el padre Manuel Ovalle.

El colegio jesuita de Concepción había cobrado importancia después del terremoto que en 1647 arruinó a Santiago y obligó a trasladar a Penco los estudios de Filosofía por algún tiempo.

Por real cédula de Felipe V se autorizó la fundación del Seminario y Convictorio de San José y la Universidad que continuó rigiéndose por las mismas Bulas que el Papa Gregorio XV había otorgado en 1621 para los cursos universitarios que los jesuitas mantenían en Santiago.

El plantel empezó a funcionar en 1724 y se mantuvo hasta 1767. Durante los 43 años de su existencia tuvo doce rectores, siendo el primero el padre Ignacio Arcaya (1724-27) y el último, el padre Francisco Javier Tapia (1765-67).

El gran terremoto y maremoto que destruyó Concepción en 1751, determinando su traslado, arruinó el Colegio de la Compañía en que funcionaban el Convictorio y la Universidad, perdiéndose allí gran parte de la Biblioteca, que contaba con más de tres mil volúmenes. En los años siguientes se logró recuperar, en parte, dicha pérdida, reuniéndose 2.209 obras. En el inventario, que se conserva, se anotan obras de los más importantes filósofos antiguos, tales como Boecio, Cicerón, San Tomás de Aquino, Justo Lipsio, Suárez, Hurtado de Mendoza, Carleton Compton, Feijóo, etc., además de otros autores de Teología, Derecho, Literatura y Matemáticas.

Los colegiales del establecimiento llevaban como uniforme una "beca" colorada, en el cual estaba bordado, en seda, oro y plata, el ramo de azucenas, símbolo de San José, patrono del Colegio. Los alumnos de los diversos grados llegaron a sumar cuarenta en algunos períodos, con un promedio de 25 a 35.

Se conserva en la Catedral de Santiago el diploma doctoral otor-



gado a don Manuel Alday, en el cual se emplea la denominación de "Pencopolitana". Este curioso documento está redactado en latín y su traducción es la siguiente: "Nos, el doctor don Francisco Antonio Escandón, por la misericordia de Dios y gracia de la Sede Apostólica, obispo de Concepción de Chile, electo de Quito, del Consejo de su Majestad, etc. A nuestro amado en Cristo, maestro don Manuel Alday salud sempiterna en el Señor. Como nos consta por testimonio de la Universidad Pencopolitana del Colegio de la Compañía de Jesús, establecida por autoridad apostólica, que tú has frecuentado las Facultades de ese mismo Colegio, has terminado los cursos de Teología, has sostenido los exámenes y todos los demás actos literarios del Doctorado de Teología, prescritos en otras universidades, y de todo esto has sido examinado y aprobado por los sufragios del rector y de los demás profesores de dicha Universidad y que tú eres por todos conceptos digno de que se te confiera el grado de doctor en Teología y esto es lo que nos pides humildemente. Nos, por la misma autoridad apostólica y por la imposición del anillo y del birrete con la laurea de color blanco, te conferimos el grado de doctor en Teología y doctor te creamos para que puedas enseñar la misma Teología públicamente en honor de Dios y pública utilidad. En testimonio de lo cual hemos mandado expedir el presente documento firmado de nuestra mano y sellado con nuestro sello, en esta ciudad de Concepción, el día 18 de noviembre del año del Señor 1731. Francisco Antonio, obispo de Concepción, electo de Quito. Por mandato de Su Ilustrísima, mi señor obispo. Doctor Julián G. Fernández, secretario".

La Universidad Pencopolitana fue un verdadero centro de instrucción superior, en el que se formaron hombres destacados que dejaron su nombre en la historia nacional. Además del ilustre obispo Alday, estudiaron allí don Juan Ignacio Molina, los historiadores Miguel de Olivares, Pedro de Córdoba, Felipe Gómez de Vidaurre, el Licenciado Francisco Ruiz de Berecedo y varios eclesiásticos destacados.

El 26 de agosto de 1767, al amanecer, fueron detenidos, en nombre del Rey Carlos III, para ser llevados al destierro, los jesuitas de Concepción. Los 12 alumnos de la última promoción de la Universidad Pencopolitana que estaban internos, fueron enviados a sus casas; conviene recordar sus nombres que nos ilustran sobre las familias penquistas de la época, algunas de las cuales, a través de sus descendientes, habrían de participar en la fundación de la actual

Universidad de Concepción. Ellos fueron: Pedro Sanhueza, Gregorio Seguel, Pedro José Vicur, Irenio García, Javier San Cristóbal, Lorenzo Ibáñez, José Manzano, Pedro Sáenz, Tadeo Rivera, Agustín Arriagada, Felipe Varela y José María de la Cruz (hermano de don Luis de la Cruz y tío del general don José María de la Cruz, próceres de la independencia).

### 3.3. *La crisis educacional de fines del siglo XVIII. La independencia*

Con posterioridad a 1767 se produce un largo silencio cultural. Concepción prospera en su nuevo emplazamiento hasta los días cruciales de la independencia, pero el descenso en la formación intelectual es notorio; solamente el Seminario de San José, dependiente del ordinario de la diócesis, lleva una lánguida existencia hasta que prácticamente desaparece después de 1810. Sólo se mantiene en Chillán el colegio franciscano y en Concepción las primeras letras se enseñan bajo los aleros parroquiales de La Merced y San Agustín.

A fines del siglo XVIII llega a la ciudad, como asesor del intendente Ambrosio O'Higgins, un joven de despierta inteligencia y erudición excepcional para su época, que se iba formando en las nuevas ideas de "La Ilustración". Era don Juan Martínez de Rozas y Correa, doctor en Cánones y Leyes, graduado en la Real Universidad de San Felipe. Rozas había sido profesor de física en el Instituto Carolino de la capital y tenía naturales condiciones pedagógicas a las que unía su simpatía personal y un carácter fino y sutil.

Rozas formó su hogar en Concepción y acompañó a Santiago, como asesor, al gobernador García Carrasco, en 1809. Conocida es su actuación en los sucesos políticos de ese período. Partidario decidido de la causa de la emancipación, Rozas ha sido llamado "el primer insurgente", pero a su actuación política destacada agregó una labor menos aparente, pero no menos importante: fue un verdadero maestro de la juventud pencona en las nuevas ideas, un educador de próceres, y a su vera se formaron los hombres que habrían de regir a Chile por cuarenta años: Los Benavente, Freire, Prieto, Bulnes y muchos otros relacionados con él por vínculos familiares o de amistad. Fray Melchor Martínez, el cronista monárquico de ese período, lo acusa de "maestro de iniquidad", aludiendo a su influencia entre la intelectualidad patriota.

Las guerras de la independencia traen sobre la ciudad y la región un largo calvario de diez años (1813-1823), hasta que el Director Supremo don Ramón Freire decreta crear, sobre ese hacinamiento de

ruinas y maleza, en que estaba convertida Concepción en 1823, un Instituto Provincial, semejante al Nacional de Santiago, para educar a la juventud penquista.

### 3.4. *El Liceo de Concepción*

El 20 de junio de 1823, el Supremo Gobierno decreta la creación, en cada ciudad cabecera de provincia, de "un instituto para la enseñanza científica e industrial y un museo para la práctica de las ciencias". Este fue el primer paso para establecer un centro oficial de enseñanza en Concepción, pero se necesitarían todavía algunos años para que el plantel fuera expresión de las normas orientadoras de nuestra educación pública. No había aún en Chile profesorado idóneo para la enseñanza de las ciencias y habría que esperar hasta el gobierno del Presidente Bulnes para que se iniciara la contratación de maestros extranjeros.

Los comienzos del Instituto Provincial fueron modestísimos; empezó a funcionar en el Convento de los Mercedarios y su enseñanza se limitaba sólo a la gramática latina. Años más tarde se le dio el nombre de Instituto Literario y su programa de enseñanza se amplió con cursos de filosofía elemental, ética, lectura, caligrafía, geografía, cosmografía y física terrestre.

Durante esta primera época de su existencia, el Instituto pasaba, alternativamente, por períodos de tutelaje eclesiástico y supervigilancia del Estado. En 1833 tomó su dirección don Simón Rodríguez, aquel ilustre y excéntrico venezolano que fuera maestro y amigo del Libertador Simón Bolívar. Destruído por el terremoto de 1835, fue restablecido por decreto de 19 de mayo de 1838, con el nombre de Colegio Provincial de Concepción, y su dirección se entregó al obispo don José Ignacio Cienfuegos.

En 1845 el gobierno del Presidente Bulnes designa como rector del plantel a don Vicente Varas, maestro de ideas avanzadas, a quien se ha señalado como un continuador de los métodos y del pensamiento de Simón Rodríguez. Desde entonces comienza el verdadero auge del Colegio Provincial; se elaboró un nuevo plan de estudios que agrupaba los cursos en dos grupos, uno humanístico y el otro científico. En este último se implantaron los ramos de Aritmética, Álgebra, Geometría Analítica y Descriptiva, Trigonometría en sus aplicaciones a la mensura, Geografía Astronómica, Mecánica, Topografía y Dibujo Topográfico. Este fue el primer ensayo que se hizo en Chile para dar a los estudios secundarios una especialización profe-



sional. De estos cursos egresaron los agrimensores que habrían de emprender y realizar la medición, demarcación y parcelación de los grandes predios del sur y que habrían de levantar los primeros planos, cartas y mapas catastrales de la región.

Entre los ramos humanísticos, se incorporaron en esa misma fecha cursos elementales de Derecho Natural, Ciencias Económicas y Derecho Constitucional, con el fin de preparar a los jóvenes para los empleos de la administración pública y las funciones auxiliares del poder judicial.

El Colegio Provincial fue, durante casi todo el siglo pasado, el único centro educacional importante de la ciudad. Solamente en 1855, el obispo don José Hipólito Salas logró restaurar y organizar el antiguo Seminario Conciliar de San José, para preparar sacerdotes para su diócesis y dar enseñanza católica a jóvenes seculares; los colegios particulares aparecen a fines de siglo y en las primeras décadas de 1900.

### 3.5. *El Curso Fiscal de Leyes*<sup>8</sup>

Desde la creación de la Corte de Apelaciones de Concepción, decretada en 1845 y constituida en 1849, las autoridades educacionales y municipales hicieron presente al Supremo Gobierno la necesidad de establecer un curso universitario de Derecho en la ciudad, pero esta aspiración quedó insatisfecha hasta el año 1865. El 5 de mayo de ese año, el Presidente don Joaquín Pérez y su Ministro de Instrucción Pública, don Federico Errázuriz Zañartu, "considerando que en el Liceo de Concepción hay el suficiente número de alumnos preparados para seguir el curso de estudios legales", decretó su creación. Funcionó anexo al Liceo de Hombres, dependiente al principio del Instituto Nacional, y, luego, de la Universidad de Chile. De allí egresaron eminentes abogados, juristas, magistrados y políticos de renombre nacional.

El Curso de Estudios Legales, como se le dominaba oficialmente, funcionó durante 63 años, hasta 1928, en que fue suprimido por el gobierno. Al año siguiente, la Universidad de Concepción lo tomó a su cargo, creando la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

<sup>8</sup>Una síntesis más completa sobre el Liceo de Concepción y el Curso de Leyes puede encontrarse en *Un Siglo de Estudios Jurídicos en Con-*

*cepción, 1865-1965*, publicado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción en 1965.

## B I B L I O G R A F I A

- Archivo Nacional: Jesuitas de Chile*, vol. 3.
- Amunátegui Solar, Domingo*: Los Primeros años del Instituto Nacional. Santiago 1889.
- Amunátegui, Miguel Luis*: Precursores de la Independencia de Chile. T. III. Santiago 1872.
- Fuenzalida Pereyra, Jorge*: Un Siglo de Estudios Jurídicos en Concepción, 1865-1965. Imp. Universidad de Concepción, 1965.
- Ghiliazza, Fray Raimundo*: Historia de la Provincia Dominicana de Chile. Concepción 1898. Tomo I.
- Hanisch Espindola, Walter*: En Torno a la Filosofía en Chile, (1594-1810). Historia Nº 2, 1962-63. Inst. de Historia; Universidad Católica de Chile.
- Humboldt, Alejandro de*: Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España.
- Martínez, Fray Melchor*: Memoria Histórica.
- Medina, José Toribio*: La Instrucción Pública en Chile, desde sus orígenes hasta el establecimiento de la Universidad de San Felipe. Santiago, 1909.
- Muñoz Olave, Reinaldo*: Rasgos Biográficos de los eclesiásticos de Concepción.
- Muñoz Olave, Reinaldo*: El Seminario de Concepción durante la Colonia y la Revolución de la Independencia. Santiago, 1915.